



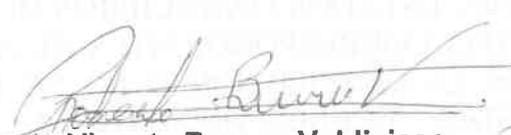
Agrindzap

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRINDZAP CIA. LTDA", CORRESPONDIENTE AL CUATRO DE JUNIO DEL 2018

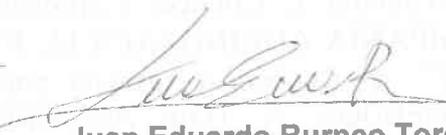
En la ciudad de Loja, el cuatro de Julio del dos mil diez y ocho, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el la Av. Panamericana Km 15 vía a Huasimo, de la ciudad de Zapotillo, se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HORMICONSTRUCCIONES CIA. LTDA"- en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo siguiente **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 100% del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes socios: el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso que representa el 25% del capital pagado total, el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso que representa el 50% del capital pagado total y el señor Juan Eduardo Burneo Toro que representa el 25% del capital total pagado. **DOS. OTROS ASISTENTES:** están presentes además el Ab. Julián Mauricio Burneo Valdivieso en su calidad de Asesor Jurídico y la Dra. Silvia Eugenia Ortega Méndez Contadora. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Compañía; e interviene como Secretario el señor Juan Eduardo Burneo Toro, en su calidad de Gerente. **CUATRO. ORDEN DEL DIA:** El señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se dé lectura a la convocatoria del día veinte y seis de mayo del año 2018. Por Secretaría se cumple con lo dispuesto y se da lectura a lo siguiente: "Se convoca a los señores socios de la compañía "AGRINDZAP CIA. LTDA" a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes cuatro de Junio del dos mil diez y ocho, a partir de las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Km 15 vía a Huasimo, de la ciudad de Zapotillo, con el objeto de tratar el único punto del orden del día: **1. "Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGRINDZAP CIA. LTDA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017"** **2. Conocer y resolver sobre LA DISTRIBUCION O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. F. EL GERENTE". CINCO. PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AGRINDZAP CIA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017:** Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJECICIO ECONOMICO 2017.**

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017:** Los accionistas manifiestan de manera unánime la siguiente resolución: **APROBAR LA NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Sin más puntos que tratar, el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, se reinstalada la sesión por parte de el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta, solicita que por Secretaría de lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta pide que los asistentes se pronuncien. El Señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El Señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quórum decisorio): **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente, el Señor Presidente, agradeciendo la asistencia de los socios, declara terminada la sesión, siendo las once horas. Para constancia de todo lo anterior, firman el Señor Presidente de la Junta y el Señor Secretario de la Junta.



**Roberto Vicente Burneo Valdivieso**  
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA**  
**GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**AGRINDZAP CIA. LTDA.**



**Juan Eduardo Burneo Toro**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**AGRINDZAP CIA. LTDA.**